



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL DE 5 DE DICIEMBRE DE 2017

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62 c del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017
HORA: 20,30
LUGAR: Centro Cultural de C/ Pérez Urruti, 1

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (ordinaria de 14/9/17 y extraordinarias de 14/9/17 y 24/10/17).
- 2.- Informe de gastos desde el último Pleno ordinario.
- 3.- Aprobación gastos Navidad 2017 (alumbrado extraordinario, cine navideño...).
- 4.- Propuesta del Sr. Presidente para dar nombres a calles de la pedanía en:
 - Calle perpendicular a Calle paralela Colina y Paralela a C/ José Manuel López Hernández.
 - Ctra. que une la rotonda de la Ctra. de Madrid con entrada a la Universidad (Seur, Gasolinera Petro Pay).
 - Calle Perpendicular a la Calle de las Escuelas, actualmente denominada Trav. Centro.
 - Calle paralela a López de Vega, junto al Jardín de la Fábrica de Hielo.
 - Calles Perpendiculares a C/ Torre Alcayna, en el Jardín de la Fábrica del Hielo.
 - Avda. Juan Carlos I, esquina Senda de Granada.
- 5.- Propuesta del Sr. Presidente para ejecución de obras de "Renovación de Pavimento en acera Avda. Severo Ochoa", con cargo al Presupuesto de esta Junta Municipal.
- 6.- Propuesta del Sr. Presidente para la creación de un escudo en esta pedanía y los vecinos elijan entre los diseños presentados.



7.- Propuesta del Sr. Presidente para conmemorar la fecha del 23 de Noviembre de 1.960 como fecha de constitución de El Puntal como pedanía, y celebración de ese día en el futuro.

8.- Informe de estrategia, diagnóstico y propuesta de actuación paisajista en el Centro Histórico de la pedanía (Presentación).

9.- Moción del Grupo Popular:

-Toma de conocimiento y pago de gastos reconocidos por obras realizadas en el año 2.014.

10.-Informe del Sr. Presidente.

11.- Ruegos y preguntas.

El Puntal, a 30 de Noviembre de 2.017
El Presidente de la Junta Municipal de El Puntal
Fdo.: Salvador Ros Nicolás